

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37283** COSERSA, S.A.

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers,

Hacer saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución n.º 186/08 instruido por este Juzgado a instancia de Juan Izquierdo Albadalejo contra "Cosersa, S.A.", se ha dictado auto con fecha 17 de diciembre de 2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Cosersa, S.A.", por el importe de 69.718,98 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granollers, 21 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090093866-1